



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION No. 04/08
EXTRAORDINARIA AMPLIADA
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 01.02.08
EN LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**



La sesión del Consejo se inició a las 8:40 a.m., presidido por el Dr. **RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros del Cuerpo:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA
Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTE:

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADORES:

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADOR DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVA
Y DE ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. REILLY SANCHEZ	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)
Prof. LUIS BRICEÑO	(Inst. BIOMEDINA)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

JOSE MANUEL OLIVARES
JESUS ORTIZ

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO ÚNICO A TRATAR: SITUACIÓN DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.

ANTECEDENTES:

1.1. CF04/08

Oficio No. 035/08 de fecha 28.01.08, emitido por la Profa. **Flor María Carneiro Muziotti**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, **solicitando la asignación de un vigilante** para su Escuela, debido a la inseguridad que atraviesa esta Institución, ya que en constantes oportunidades han sido objeto de hechos vandálicos, lo cuales se han reportado a la Dirección de Vigilancia de la Universidad, sin que esa Dependencia les brinde una respuesta satisfactoria, quedando sus instalaciones en un estado de indefensión, ya que ellos protegen únicamente las instalaciones de la Escuela de Comunicación Social, afirmación que hace, debido a que tantas veces han sido víctimas de esos hechos sin que los vigilantes que custodian ese Edificio, se percaten de esa situación.

Asimismo, informa que en ese día se encontraron nuevamente en la situación, de que personas ajenas a la Universidad, lograron entrar y llevarse importantes equipos, rompiendo varios vidrios y dañando algunas puertas, hecho que debió hacer bastante notoria la presencia de los mismos, y la respuesta de los vigilantes fue siempre la misma, no oyeron nada ni vieron a nadie extraño; haciéndose imperiosa la necesidad de un vigilante para su Escuela, a fin de evitar o minimizar el riesgo de que vuelvan a ocurrir esos hechos.

CF03/08: DECISIÓN:

Contratación de 2 vigilantes para la Escuela de Nutrición y Dietética, con carácter de urgencia para la temporada de carnaval.

1.2. CF04/07

Oficio s/n de fecha 29.01.08, emitido por los Bachilleres Francesca Bablio, Vanesa Vivas, Marzia Schettini y Jenisse Carrizales, Presidenta del CEEND, Presidenta adjunta y Consejeras de Escuela, respectivamente, expresando el **descontento de toda la comunidad estudiantil de la Escuela de Nutrición y Dietética con respecto a lo ocurrido el día 28.01.08 en dicha Escuela**, en el cual fueron víctimas del hurto de equipos pertenecientes a distintas oficinas de profesores de su Escuela.

Dicha situación se ha informado en Consejo de Escuela y Consejo de Facultad sin que se tomen medidas para solventar dichos acontecimientos.

Asimismo, informan que su Escuela ha sido dotada de numerosos equipos de computación y equipos pesados y liviano de laboratorio, producto de donaciones; dos video beam nuevos, dotados por la Facultad debido a la pérdida de los mismos en una situación similar.

Por lo tanto exigen se tomen las medidas necesarias para solventar dicho problema lo antes posible y solicitan:

- La creación de un sistema de seguridad, que impida la repetición de esos hechos.
- El resarcimiento de los daños causados debido a la negligencia de las autoridades por no tomar cartas en el asunto pudiendo evitar lo ocurrido.
- Incluir dicha situación y solicitud como punto de agenda del próximo Consejo de Facultad debido a que consideran es de extrema importancia tanto para la Escuela como para toda la comunidad universitaria.

CF03/08: DECISIÓN:

Ver Punto 1.3.

1.3. CF04/08

Se presenta la propuesta de los Bachilleres Francesca Bablio, Vanesa Vivas, Marzia Schettini y Jenisse Carrizales, Presidenta del CEEND, Presidenta adjunta y Consejeras de Escuela, respectivamente:

Nombrar una Comisión designada por el Cuerpo para evaluar soluciones y progreso de la Escuela.

Consejo Abierto en Nutrición.

Reforzar las rejas y enchapar las puertas y ventanas.

Adquisición e instalación de equipos de video, para prevenir el hurto de equipos (circuito cerrado).

Designar un vigilante para la Escuela con un horario diurno, nocturno y fines de semana.

Solventar fuga de gas en el Laboratorio de Bioquímica y dotación de extintores.

Solventar la carencia de espacio físico en el Instituto Anatómico y actitud del Laboratorio de Microbiología.

Designar pasantes para la Comisión de Trabajo Comunitario, Biblioteca y Sala de Computación.

Dotación de la Biblioteca.

1. **CF03/08: DECISIÓN:**
 2. Convocar un Consejo de Facultad Ampliado para el viernes 01.02.08, el Consejo asumirá Comisión para evaluar soluciones.
 3. Contratación de 2 vigilantes para la Escuela de Nutrición y Dietética, con carácter de urgencia para la temporada de carnaval.
 4. La Coordinadora Administrativa solicitará presupuestos a proveedores que cumplan con los requisitos, para la adquisición de los equipos.
 5. El Ingeniero Ramón Rojas, se encargará de revisar la fuga de gas.
 6. Exhortar a las Cátedras de las otras Escuelas e Institutos para que colaboren con los estudiantes en los espacios donde ven clases.
 7. La biblioteca de la Escuela debe solicitar la dotación que requiera por escrito, a la atención de la Coordinación Administrativa.
 8. Se deben consignar postulaciones por escrito a la atención de la Oficina de educación para Ciencias de la Salud, a fin de designar los pasantes.
-

La **Profesora Carmen Antonetti**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina y Representante Profesorado ante este Cuerpo, da inicio a la sesión, informando que el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad, se encuentra en el Acto de la entrega de los Premios "Luis Razetti" y José María Vargas", organizado por la Coordinación de Investigación. Luego de emitir las palabras pautadas para dicho evento, se incorporará a esta Sesión del Consejo, realizada en el salón del Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Igualmente la Profesora Antonetti, propone elegir un Director de Debates para dar inicio a la discusión que dio motivo a este Consejo, mientras el ciudadano Decano hace acto de presencia. **(Aprobado)**.

La **Profesora Carmen Cabrera**, Representante Profesoral informa sobre la ausencia del Prof. Humberto Gutiérrez, quien envía excusas por no poder asistir a esta sesión, por encontrarse en la inauguración de las Jornadas de Despistaje de Cáncer de Próstata.

El **Profesor Juan Carlos González**, Coordinador de Extensión y Representante Profesoral, propone al Profesor Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", como Director de Debates. **(Aprobado)**.

El Profesor Jesús Velásquez, da inicio a la sesión como Director de Debate.

El **Bachiller José Manuel Olivares**, propone se considere y se someta a votación realizar un Consejo Abierto, para que los estudiantes que quieran escuchar las propuestas reales que se tomen respecto al caso, puedan hacerlo.

La Profesora María De La Parte y Emigdio Balda, acogen la propuesta del Bachiller Olivares.

La **Profesora Carmen Antonetti**, aclara, que de acuerdo a los Reglamentos, existen Consejos de Facultad Ordinarios y Extraordinarios que pueden ser ampliados, pero no existen consejos abiertos. Para los efectos legales y poder ejecutar cualquier decisión que se tome en esta sesión, tiene que ser un Consejo de Facultad Extraordinario Ampliado, en el cual tiene la facilidad de permitir el ingreso de un grupo de estudiantes, de acuerdo a la capacidad del sitio donde se esté dando la reunión y tiene también la posibilidad de considerar si hay profesores que quieran estar presentes, ambos grupos tienen que hablar solamente en su derecho de palabra.

El Profesor Juan Carlos González, en continuidad con lo que dice la Dra. Antonetti, propone que aquellos Profesores que quieran participar en este Consejo Ampliado, tienen el derecho de hacerlo, entonces Profesores y estudiantes o las personas involucradas en la posible solución.

Se somete a consideración la propuesta del Bachiller José Manuel Olivares, respaldada por los Profesores y complementada por el Prof. Juan Carlos González. **(Aprobada)**.

Se incorporan a la sesión los estudiantes, que previo acuerdo, decidieron nombrar una Representación Estudiantil para asistir a este Consejo, entre ellos, los representantes del Centro de Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética.

La **Profesora Carmen Cabrera** propone cederle cinco (5) minutos a los Estudiantes y Profesores para que se organicen y puedan entrar a la sesión para dar inicio a la discusión y no tener que repetir las consideraciones. **(Aprobada)**.

Se incorpora al Cuerpo, el Dr. Rodolfo Papa, Decano-Presidente de la Facultad de Medicina, agradece al Dr. Velásquez por suplirlo durante su ausencia.

La **Profesora De La Parte**, solicita sacar de la agenda del día de hoy el primer punto, sobre la solicitud de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, que se le asigne un vigilante para esa Escuela, solicita que se trate como punto único el tema de los estudiantes, ya que el tema de la vigilancia es parte de las decisiones que se van a dar y además que la correspondencia es extemporánea.

La **Profesora Carmen Antonetti**, informa que todo lo que aparece en la agenda es Antecedente, aclara que mucho de esos aspectos están resueltos, pero los estudiantes pidieron la designación de una comisión o realizar un Consejo, como ellos le dicen abierto, y lo que aparecen son antecedentes porque no podemos presentarnos a considerar una serie de aspectos y mostrar a los estudiantes una hoja en blanco donde el Consejo de Facultad no ha tomado ninguna decisión, porque si las tomó, y no sabemos si en el día de hoy, de acuerdo a la dinámica, surja una propuesta que difiera de esto. El antecedente es para información y para que se sepa, porque los delegados estudiantiles que asisten al Consejo de Facultad, saben de las decisiones que se tomaron el martes pasado, pero el resto de la comunidad no lo sabe y es bueno que sepan que es lo que se ha hecho, para que ellos planteen, en donde ellos tengan objeciones, sugerencias, propuestas, lo que sea dable discutir dentro de los cánones reglamentarios por los que se debe regirse este Cuerpo.

El Decano informa al respecto de la seguridad, la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, sabe que se ordenó al Ingeniero Rojas, que se cumpliera con sistema de enrejado de la Escuela, así como una puerta de seguridad, indudablemente no se puede hacer antes del miércoles, inclusive ya hay algunos ambientes que han sido enrejados, ya está en marcha y la Coordinadora Administrativa les puede dar constancia de esto.

Con respecto al segundo punto, se contrataron dos vigilantes, que deben empezar hoy esperando que durante el fin de semana haya vigilancia, posteriormente habrá que completarlo con otro mecanismo, como establecer un sistema de identificación, de carnet y registro como actualmente se hace en muchos centros y empresas privadas, donde las personas para entrar tienen que identificarse. Esto, como puntos que ya están resueltos. El Rector está al tanto de la situación, el Profesor Rómulo Orta llevó el punto del hurto al Consejo Universitario.

El Profesor Arrechadera, expresa que lo que se está observando es la falta de uso y mantenimiento de las edificaciones de la Facultad de Medicina. El aspecto que se está tocando de la Escuela de Nutrición se refiere a los vigilantes, dos vigilantes mas/menos, las cuatro (4) rejas que se van a poner son un parche, en un problema mas grave que se tiene en la Facultad de Medicina. Aquí se van a resolver cuatro (4) parches y nos vamos a ir en Carnavales a disfrazarnos con la falta de un Proyecto de Facultad que necesitamos. Los Estudiantes están pidiendo soluciones y se les esta dando parches. Si queremos ser serios tenemos que sentarnos en una mesa con los Profesores, Estudiantes, cada una de las Escuela, cada uno de los Institutos, para que la Facultad, en la medida de sus posibilidades, resuelva las cosas que pueda resolver, no son falta de recursos y eso estoy cansado de decirlo el Consejo de Facultad, aquí hay recursos, en el país para resolver los problemas que la Escuela de Nutrición está teniendo. Aquí se ha prometido sede, se han prometido cosas y no se ha cumplido nada de ello, aquí lo que hace alta es voluntad y gerencia.

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, informa en el mismo orden, la situación del enrejado de puertas y ventanas se están poniendo las platinas solicitadas y los mismos estudiantes son testigos, se van a contratar dos (2) vigilantes, se van a pedir presupuestos para la adquisición de las

cámaras, respecto a la puerta eléctrica, creo que no se va a poder poner, ya por experiencia, se que ese tipo de puerta no resiste el constante uso que representaría la cantidad de estudiantes, lo que yo le ofrezco es la carnetización.

El Bachiller Jesús Ortiz, expresa que el Consejo debería comenzar de inmediato, buscando las soluciones a los problemas planteados por la Escuela de Nutrición y Dietética y no estar en campañas políticas, ni habladurías por los diferentes miembros Profesorales del Cuerpo, y así, evitarnos la perdedora de tiempo como pasa todos los martes en cada Consejo en los cuales no se resuelve nada. Un Consejo de Facultad es para trabajar y buscar mejores herramientas para tratar de solucionar los diferentes problemas a la mayor brevedad posible, independientemente que nos guste o no las ideas de unos o de otros miembros.

Estudiantes presentan video audiovisual, en el cual muestran las condiciones en que se encuentran algunos espacios de la Escuela de Nutrición como el laboratorio de Bioquímica donde no tiene las condiciones necesarias para mantener los reactivos, al igual que una fuga de gas dentro del mismo laboratorio. Instalaciones eléctricas en sitios donde es frecuente el bote de agua, los balcones de la Escuela convertidos en depósitos, la situación de la Biblioteca donde sólo hay cuatro estantes, y los libros están totalmente viejos, desechos tóxicos guardados en cajas con data de 40 años, los cuales nunca han sido movidos de ese lugar.

El Dr. Rodolfo Papa, expresa en ese sentido, se compromete como Decano a hacer lo que pueda.

La Profesora Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética informa que cuando asumió la Dirección de la Escuela, se encontró que tenían llaves todo el personal, hasta llegar el momento que la Escuela amaneció abierta, porque las personas que estaban comprometidas, que supuestamente tenían llaves, no cerraban la Escuela. Tomó la decisión de cambiar los cilindros y eso le generó un conflicto de tal magnitud que todos los consejeros de escuela lo conocen, hasta el punto de levantar un acta a un Profesor por faltarle el respeto. Se les facilitó llaves, mediante actas a todos los que justificaron la necesidad de tener llaves por encima del horario que establece la Universidad como horario laboral. Han estado estos tres (3) años, tratando de establecer mecanismos que les permita la seguridad de sus instalaciones, pero ha sido un trabajo arduo y largo. Con respecto a la infraestructura, si bien es cierto que hay áreas que están deterioradas por los años, por el uso, la frecuencia de uso y el abuso de uso de los espacios, también hay espacios en la Escuela y quisiera que luego de salir del Consejo se hiciera un recorrido para mostrar los espacios que han sido remodelados con esfuerzo y apoyo incondicional del Rector y el Decano.

Gracias a las gestiones de esa dirección y el apoyo de la Profesora Deyanira Escalona, cuentan con una sala de adiestramiento de educación hiperactiva con equipos de alta tecnología, recibieron una donación de 39 computadoras para el beneficio del estudiantado de la Escuela. En la escuela si se han hechos cosas, obviamente un proyecto de la magnitud que se está planteando de remodelación de Laboratorio implica un proyecto adecuación de espacios internos que está gestionando en estos momento con COPRED. En vista de que una sede para la Escuela es un Proyecto de larga data y que no depende del decano sino que es un Proyecto Rector, se está

planteando, como solución a mediano y largo plazo, una adecuación de los espacios de la escuela, avalados por COPRED.

A la Cátedra de Bioquímica, que son los dos laboratorios que se observaron en la presentación, Consejo de Escuela les solicitó montarse en un Proyecto de rescate, recuperación y remodelación de los laboratorios de Bioquímica I y II, para elevarlos a instancias que les puedan financiar.

El proyecto de Biblioteca, al recibir la dirección encontró un proyecto que se había devuelto de la OPSU, por los problemas de adecuación de cargas eléctricas, afortunadamente los trabajos que se realizaron en el Laboratorio de los Alimentos, permitieron ejecutar la primera etapa de adecuación de cargas eléctricas. Invita al Cuerpo a ver los espacios deteriorados que hay dentro de la Escuela, pero también a ver los avances que han obtenido.

La Profesora Maria De La Parte, felicita a los Estudiantes por el trabajo que han realizado, para hacer la presentación y mostrar esta parte de la Facultad. Expresa que los estudiantes les están diciendo lo que tienen que hacer, y esta autoridad decanal, prometió una nueva sede durante su campaña y no se ha cumplido, hasta ahora no sabe porque prometió esa magnitud de obra que todos saben que es muy difícil. Es lamentable, que hay que llegar a esta situación para que se empiece a poner soluciones, hay que reflexionar y ver que en los Consejo de Facultad no se está resolviendo las situaciones reales porque la Directora de la Escuela de Nutrición, en ningún momento informó que la escuela se encontraba en esa situación, lo cual quiere decir que está haciendo lo que puede para no echar los problemas para arriba, porque como es una autoridad que está designada, que no está elegida, pues sabe que si reclama demasiado tiene las situaciones que se han dado en otras Escuelas.

El Profesor Arrechedera informa, que la COPRED no tiene recursos para asumir los trabajos que se requieren en las distintas escuelas. Al respecto propone, gestionar ante las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, con las distintas Escuelas que se incorporen Estudiantes Tesistas para que realicen un diagnóstico de cada uno de los aspectos como electricidad, sanitaria, señalización, calidad de aire, patología estructural e ingeniería civil. Ellos designan estudiantes en los últimos años realizan su Trabajo Especial de Grado, haciendo estudios sobre las edificaciones y ya existen tesis hechas sobre como se deben hacer, ellos trabajan conjuntamente con Copred y pueden hacer un diagnóstico de cual es el estado eléctrico, la capacidad de carga y de ahí pueden salir las prioridades de lo que se puede acometer en una sede como la que se está actualmente discutiendo, mientras en paralelo se puede tramitar un Proyecto de Nueva Sede. Una vez con ese diagnóstico en la mano, podemos decir que se tiene la mitad del problema resuelto, como ya todos saben, existe la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (LOCTI), MINFRA, OPSU, quienes tienen la particularidad que en los meses de junio y julio, no han ejecutado presupuesto y andan buscando proyectos para financiar, en consecuencia, de esta forma se puede conseguir para financiar un plan de uso y mantenimiento de las edificaciones de la Escuela de Nutrición.

El Decano informa que esas gestiones ya las realizó, y ya están trabajando en conjunto con la Facultad de Arquitectura en la Escuela de Bioanálisis y el Instituto de Medicina Experimental.

El Profesor Arturo Alvarado, informa que efectivamente, COPRED tiene dos Instituciones: la Escuela de Bioanálisis y el Instituto de Medicina Experimental con un Proyecto Piloto para la Facultad de Medicina, denominado "Determinación del Uso y Frecuencia de los Espacios de los Institutos y Escuelas de la Facultad de Medicina", ahora bien, piensa que lo que dice el Prof. Héctor Arrechdera lo suscribe como una solución a corto o mediano plazo ir por la vía de la LOCTI, porque es verdad que por esa vía se pueden obtener recursos de manera más rápida que por la vía CNU, OPSU o Presupuesto Ordinario Regular, sin embargo, le preocupa el corto plazo de esa Escuela, es decir, el día a día, por la ubicación geográfica de la Escuela, que es una de las más, sino la más vulnerable junto con la de Comunicación Social porque son Escuelas vecinas. Entonces, armar una logística de vigilancia no es nada fácil, cree que las personas que se contrataron para la vigilancia es una solución a corto plazo, y por ser a corto plazo se puede ejecutar. La identificación que propuso la Profesora María Virginia Pérez, cree que debe ser inmediato, ya que eso se puede ejecutar en un par de días. El enrejado, la colocación de puertas multi-lock son soluciones que están proponiendo los estudiantes y esas soluciones pudieran estar dentro de ese marco a corto plazo. Piensa que éste debió ser una de los espacios de inicio de ese levantamiento de Frecuencia de Uso, por ser uno de los edificios que no estaba adecuado para funcionar una Escuela donde hay laboratorios y se necesita control de gas, agua y electricidad.

Otro hecho preocupante, es el de la violencia, desde el punto de vista humano, que es lo que los estudiantes denunciaron que tienen una matrícula de cien o más alumnos en un aula con un espacio de 40 o 50 pupitres, es testigo de que los alumnos reciben clases todas las mañanas en el Instituto de Medicina Experimental, el auditorio está dispuesto para ellos, casi todas las mañanas, otra de las cosas que se pudiera estudiar es que otros espacios se les puede ofrecer a la Escuela de Nutrición, si no los tenemos dentro de la Facultad de Medicina, buscarlo fuera, porque hay otras Facultades que también pudiesen brindar esa posibilidad porque tienen espacio o tienen un horario diferente y finalmente sobre la Biblioteca, para que pueda funcionar al tiempo de los estudiantes, y no sólo es la biblioteca física, si no tienen Internet dentro del edificio, difícilmente van a poder acceder a la biblioteca virtual, porque la mayoría de las publicaciones periódicas ya no se compran en papel en la Biblioteca Humberto García Arocha, sino que estamos suscritos a la UCV y a las Publicaciones de la Biblioteca Central que son apenas ocho o nueve mil títulos de tantos que se publican en la literatura Biomédica, piensa que es otra cosa que se puede establecer a corto plazo y finalmente darle la conexión vía Internet.

El Dr. Rodolfo Papa, informa al respecto, que existe un Proyecto de levantamiento de Infraestructura por parte de COPRED y para ello hay un cronograma con cada una de las Escuelas e Institutos de la Facultad, por lo que la Escuela de Nutrición y Dietética está incluida en el mismo.

El Profesor Juan Carlos González, acepta el compromiso del Sr. Decano, pero como Representante Profesor, informa que su intención en participar en este Consejo, que se pidió básicamente por la solicitud de los Estudiantes para darle soluciones definitivas a algunos problemas que se estaban planteando. Pide disculpas a los Profesores miembros del Consejo de la Escuela, por algunas intervenciones que han expresado un protagonismo que no aportan ninguna solución a lo que se está haciendo y quizás con algunas otras intenciones simplemente expresadas en esas intervenciones.

Cree que se debe tener el compromiso de dar soluciones a los planteamientos hechos por los Estudiantes y tiene que ser una solución inmediata a los problemas que se están viviendo en este momento o en los días próximos. La vigilancia es fundamental, hay que darle ya la solución y de aquí tiene que salir esa solución. Piensa que esto tiene que ser una discusión pragmática, hablar de la COPRED no viene al caso en estos momentos, hay que darle solución al problema de la vigilancia, el compromiso que el Sr. Decano y las otras autoridades de esta Escuela tienen que tener para que se lleve a cabo la docencia y exigirle también a los empleados de esta Facultad, que tienen el servicio de mantenimiento, para que se aboquen a la Escuela, quisiera que el día miércoles se olvidaran de la pintura de algunas paredes de la Facultad y, que todos los empleados de ese Departamento estén en la Escuela de Nutrición y Dietética solucionando los problemas que los Estudiantes nos presentaron de los cables, de los pisos y de los baños. Piensa que se debe nombrar una Comisión que sea la que evalúe el progreso a mediano y largo plazo, la cual debe estar conformada básicamente por los Profesores, autoridades y Estudiantes de la Escuela, que son los que viven el día a día dentro de la misma.

Proposición del Profesor Juan Carlos González: Que se decida la solución de los problemas que los Estudiantes les han planteado o los problemas que en este momento pueden solucionar, que salgan de este Consejo con una respuesta que sea contundente y concreta a los estudiantes, porque si no esto va a ser una farsa, y que aquellas cosas que ameriten ser estudiadas a posteriori sean instruidas mediante una Comisión donde esté la gente que vive en esta Escuela y que, en un momento dado, darle solución por el Consejo de Facultad o si depende de las autoridades universitarias. **(Aclara que es una propuesta concreta).**

Propuesta de la Profesora Carmen Balliache, que no se nombre comisión alguna, ya que el Consejo de Escuela está representado por Profesores, Estudiantes y está dirigido por una Directora de Escuela.

Profesora Alba Cardozo, cree que hay es una responsabilidad compartida y en ese orden de ideas, lo que acaba de proponer la Prof. Cabrera es lo que está indicado y lo que tienen que hacer es declararse en sesión permanente. Piensa que el problema de la inseguridad, parcialmente está resuelto por la urgencia del caso, con los dos vigilantes. Pero no es el problema de inseguridad completo el que está solucionado, igualmente piensa, que es muy grave la situación del escape de gas, el cual es una bomba de tiempo y cualquiera puede estar expuesto y esto es mas grave todavía que el problema de inseguridad, por lo que piensa, que esto no es cuestión de Comisión de partes, sino que como responsabilidad compartida de la Dirección de la Escuela, de los Consejos de Escuela y de Facultad y la actuación destacada de los estudiantes que han sido los que han puesto en exhibición todos los problemas graves que tiene la Escuela. **La Contra Propuesta** es que el Consejo de Escuela se declare en sesión permanente.

Profesor Juan Carlos González, la idea del Consejo no es entrar en discusión, en propuestas y contra propuestas, la idea es buscar solución a un problema que están presentado los Estudiantes de Nutrición. Si aquí creemos que una Comisión no debe ser, sino que el Consejo asuma el gobierno a través de sus Representantes Profesorales y Estudiantes, y aquí se acepta, excelente, en vez de Comisión, entonces,

que el Consejo decida que hacer, el Consejo no puede, en estos momentos imponerle al Consejo de Escuela que se declare en sesión permanente.

Repite la Proposición Previa: 1. La solución y la respuesta inmediata a los problemas planteados por los Estudiantes, donde este Consejo ahorita le pueda dar esa respuesta y esa solución. 2. Que el Consejo de Escuela, en conjunto con sus Representantes Profesorales y Estudiantiles se aboquen a la solución de aquellos problemas mediatos o tardíos que nosotros no podamos resolver. **(Aprobado por Unanimidad).**

El **Bachiller José Manuel Olivares**, solicita la compra de libros para dotar a la Biblioteca. (Aprobado).

El Decano cede la Palabra a la Profesora María V. Pérez, para que diga cuales son los trámites que se están haciendo para la solución de los planteamientos hechos por los Estudiantes:

En cuanto a la seguridad, ya están contratados los dos (2) vigilantes.

En cuanto a la identificación de las personas que entren a la comunidad, la propuesta más sensata es la carnetización. Respecto a los enrejados está planificada la platina, tanto para Bioanálisis como Nutrición ya se ha venido haciendo desde el mes de octubre pasado. Para el Multi-Lock se buscará presupuesto. Respecto a los equipos de videos que están pidiendo para vigilancia, ayer a las cinco de la tarde llamó una Empresa que tiene que evaluar el área, se necesita de una empresa que nos mande un presupuesto, y si se puede adquirir con ese presupuesto o si se requiere de una licitación. En relación a los extintores, ya se convocó a los bomberos y quedaron en venir hoy en la mañana o el miércoles de la semana que viene, porque tienen que evaluar el área y decirnos cuantos extintores y de que tipo deben ser, una vez hecho esto, se procederá a adquirirlos. En relación a la Biblioteca, nos tienen que dar la lista, cuantos ejemplares de cada uno y procederemos a comprarlos. En cuanto a la fuga de gas, el Ingeniero Rojas está buscando las llaves para el cambio, pero estas no se consiguen fácilmente. Mientras tanto, se nos solicitó unas cocinillas eléctricas, las cuales ya están en el Decanato. La solicitud de cuatro video-beam, ya llegaron dos, hay que especificar si faltan dos o cuatro. Sobre las impresoras Laser, se pueden solicitar vía Informática Médica. Laboratorios, la Profesora Carneiro explicó que la Cátedra de Bioquímica tiene que emitir un Proyecto para conseguir esos recursos.

La Profesora Carmen Expósito relata su experiencia y los avances que se han obtenido incluyendo a la comunidad de la Escuela en las soluciones de los problemas que se pueden solventar por ellos mismos.

Nuevamente, se considera la situación de los espacios, lo cual se solventará, con acuerdo de las Cátedras.

La **Profesora Reilly Sánchez**, Directora de la Escuela de Enfermería hace su intervención planteando su experiencia y pone a la orden el apoyo de su equipo de trabajo para dar herramientas que les puedan servir en determinadas situaciones y hasta establecer alianza para resolver problemas que no son sólo de una Escuela ni de una Facultad, sino que son de la Universidad como tal.

El **Profesor Hernán Carrasco**, plantea su posición con respecto a toda la problemática presentada, propone que la Facultad debe llamarse Facultad de Ciencias

Médicas, propone un sistema de activación de luz infrarrojo, para alertar a los vigilantes.

La **Bachillera Francesca Baglio**, informa que se mantendrán alerta para que todas las funciones que se tengan que cumplir se cumplan. Porque la Universidad Central de Venezuela, es un Patrimonio que debe mantenerse en pie, y se está deteriorando.

La **Profesora Magali Torres**, agradece al Consejo y a los Estudiantes, realiza reflexiones al respecto de la situación.

Se presentaron una serie de intervenciones de Estudiantes y Profesores, agradeciendo la asistencia a la Escuela de Nutrición y Dietética, expresando sus puntos de vista y haciendo aporte de sus ideas para posibles soluciones entre las cuales se solicitó un Derecho de palabra ante el Consejo Universitario, para hablar de los terrenos para las sedes de las Escuelas.

La **Profesora De La Parte**, acoge la propuesta de una Estudiante de poner fechas para las soluciones de los problemas.

El Decano leyendo las propuestas de los Estudiantes, va evaluando las soluciones acordadas y las próximas a realizar, ya explicadas por la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa.

Propuestas consignada por los Estudiantes:

TEMA 1. SEGURIDAD

- Construcción de enrejado interno de puertas y ventanas de todos los espacios de la escuela. Además acondicionar un espacio especial con puerta de alta seguridad con el sistema multilock, que proponemos sea la sala de adiestramiento y educación interactiva. Además exigimos que la evaluación que se realice para la colocación de dicho enrejado sea entregado por escrito y detalladamente al centro de estudiantes, así como todos los avances de este proyecto.
- Contratación de dos vigilantes. Exigimos que el horario a cumplir de los vigilantes sea diurno, nocturno, fines de semana y días feriados. Con la presencia de los vigilantes, un beneficio adicional es extender el horario de estancia de los estudiantes en las instalaciones de la escuela hasta las 6:00 pm.
- Establecerle uso de los carnets de identificación y que se identifiquen los visitantes.
- Alertar al rector y los miembros del concejo universitario sobre la inseguridad que tienen las antiguas residencias estudiantiles.
- Resarcir los daños causado a todos aquellos afectados por esta causa.

TEMA 2. PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA

Planta física:

Producto de que la escuela de Nutrición y Dietética viene funcionando en el último piso de las antiguas residencias femeninas, junto con las escuelas de Antropología y Comunicación Social, pertenecientes a la facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y la facultad de Humanidades y Educación respectivamente, es decir, tres escuelas y facultades con gerencias, necesidades y actividades diferentes, situación que trae desorganización y caos dentro de nuestra escuela. Y de la creciente demanda de

bachilleres optantes por la carrera de nutrición y dietética, el espacio físico se ha visto reducido, aumentando la densidad estudiantil y la demanda de espacio desde hace casi cuatro décadas. Aunado a esto el descuido en el mantenimiento de la planta física ha traído como consecuencias el deterioro de la misma, es por esto que solicitamos la revisión y la ejecución de los anteriores proyectos con respecto a la nueva sede, los cuales se prometió llevar a cabo y nunca fueron concretados. Y la solicitud por parte suya a las autoridades rectorales el cumplimiento de su oferta de construir una nueva sede para nuestra escuela. Para esto puede solicitarle a COPRED la entrega del “plan maestro” que permitirá conocer los espacios libres de la UCV y dar a la asignación del terreno por Concejo Universitario, para que la comunidad de la escuela con apoyo de las autoridades tramiten recursos financieros para proyecto, construcción y dotación de la sede que se merecen 485 alumnos, 90 profesores y 35 empleados.

Informar al CEÑID de los pasos seguidos.

Sabemos que el problema de la nueva sede para nuestra escuela es un problema estructural y que se resolverá mientras las autoridades tengan la disposición para que este proyecto se realice; los estudiantes concientes de esta situación planteamos a este cuerpo una serie de propuestas coyunturales que ayuden al desenvolvimiento de las actividades académicas.

- Remodelación y acondicionamiento de las cuatro aulas de clases. Contando con aires acondicionados y persianas.
- Remodelación de los baños de los estudiantes.
- Que se ejecute el proyecto de remodelación de la biblioteca Lic. Olga Blanco de Liendo Coll.
- Remodelación de los cubículos de los profesores.
- Instalación de dos filtros nuevos de agua.
- Asignación de un equipo de computación para el buen funcionamiento del CEEND debido a que no contamos con uno este es necesario para las actividades que nos corresponden.

Apoyo a la docencia

- Dotación de cuatro videos beam.
- Dotación de dos impresoras láser para la SAEI y el uso de esta por parte del estudiantado.
- Respeto por parte de las escuelas e institutos con los cuales se tienen acuerdos de horarios y espacios disponibles para las actividades académicas de la escuela.
- Asignación de aulas con mayor capacidad que permitan el desarrollo de las clases para los semestres con mayor población
- Dotación de libros para la biblioteca Lic. Olga Blanco de Liendo Coll (anexo 1)
- Acondicionamiento del laboratorio: tanto el de investigación como el de prácticas. Con la reparación de tuberías de gas, dotación extintores, compra de aires acondicionados.
- Compra de router para iniciar la conexión inalámbrica de Internet de la escuela.
- Evaluar en que nivel de ejecución se encuentra el proyecto de la bolsa del libro.

Administrativo

- Incrementar el presupuesto asignado a la escuela de Nutrición y Dietética ya que el que se recibe actualmente es insuficiente.
- Finiquitar la incorporación de un suplente para el cargo de la licenciada encargada de la biblioteca ya que actualmente se encuentra de reposo

- Asignación de personal obrero y de mantenimiento, de manera que los trabajos manuales de nuestra escuela se agilicen.

El Decano, propone que la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, semanalmente, presente un Informe Evolutivo de la situación de la Escuela, para información del Cuerpo. (Aprobado).

La **Profesora Carmen Antonetti**, recuerda a los Estudiantes que deben retomar las clases el día miércoles después de carnaval, porque el único que puede suspender actividades es el Consejo Universitario.

Los Estudiantes no satisfechos con el resultado de la sesión, por no tener fechas de solución, dicen que no reanudarán las clases.

La Coordinadora Administrativa, informa que no se puede dar fechas porque para todo se realiza un proceso y una tramitación.

Consejo Extraordinario Ampliado

Asistencia de los Profesores y Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Nombre y Apellido	Status
Yuly Velazco G.	Jefe de Cátedra Nutrición en Salud Pública
Diana Rázuri	Estudiante 3º Semestre
Carlos Olivares	Estudiante 2º Semestre
Maryeline Figueroa	Estudiante 8º Semestre
Ana Ramos	Estudiante 4º Semestre
Adriana Angulo	Estudiante 7º Semestre
Ámbar Lugo	Estudiante 7º Semestre
Mariana Briceño	Estudiante 5º Semestre/Secretaria de Deporte
Jacqueline Hernández	Estudiante / Secretaria Acta y Correspondencia
Cristina Soto	Estudiante / Comisión Asuntos Estudiantiles
Sindia Linares	Estudiante 5º Semestre
Claudia González	Estudiante 1º Semestre
Maria Moliné	Estudiante 7º Semestre/ Secretaria Asuntos Académicos Adjunto
Maria Salcedo	Estudiante 7º Semestre
Marco Pérez	Estudiante 8º Semestre
Zapiani Zulet	Secretario General Adjunto

Carly Gómez	Estudiante 7° Semestre
Rafael Gonpolph	Estudiante Secretaria de Cultural
Giselle Koch	Estudiante 8° Semestre
Hernán Carrasco	Representante Principal / Jefe de Cátedra
Magaly Torres	Jefe Dpto. Ciencias Sociales y Económicas
Ana Reyes	Profesor Asistente Técnica Dietética
Marzia Schettini	Consejera de Escuela
Erika Acosta	Estudiante / Secretaria Asuntos Académicos
Daniella Belezia	Consejera de Escuela
Jenisse Carrizales	Consejera de Escuela
Francesca Baglio	Presidenta CEEND
Vanesa Vivas	Presidenta Adjunta CEEND
Omar García	Profesora
Mirla Morón	Profesora / Consejera de Escuela / Jefe de Cátedra
Ana Arita	Profesora / Representante Profesor Principal
José Márquez	Profesor / Jefe de Cátedra de Microbiología /
Celia Yilamo	Coordinadora Docente y Representante Profesor Escuela Nutrición y Dietética
Aracelys Rodríguez	Consejera de Escuela
Yanira Escalona	Representante Profesor Consejo de Escuela

La sesión finalizó a las 12:30 p.m.

Se hace constar que la Profesora Alba Cardozo, Félix Tapia se retiraron de la sesión a las 11:40 am.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADORES:

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y DE ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. REILLY SANCHEZ

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)

Prof. LUIS BRICEÑO

(Ints. BIOMEDINA)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

JOSE MANUEL OLIVARES

JESUS ORTIZ